

JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FORO DE DIÁLOGO

ANALIZAN PAPEL DE LOS DEBATES ELECTORALES EN LA DEMOCRACIA CONTEMPORÁNEA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó el foro de diálogo “Los debates electorales en la democracia contemporánea. Apuntes para analizar su presencia, función y evolución en las campañas” en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). La Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno explicó que es el tercer espacio de diálogo informado y de reflexión que lleva a cabo el IEEQ, con base en textos editados por el Instituto Nacional Electoral, como parte de las metas del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) en los organismos públicos locales electorales. En el foro se analizó el libro del autor Julio Juárez Gámiz, quien retoma las experiencias de 26 países sobre la forma, las condiciones, el proceso, el impacto y el estilo en que se producen debates electorales, así como las tendencias en la materia. El Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles afirmó que los debates son espacios neutrales para la confrontación vigorosa de ideas; asimismo, recordó que en los debates organizados por el Instituto en 2021 se privilegió un nuevo modelo, la salud de las personas asistentes, la participación de las candidaturas en términos igualitarios, además de una transmisión amplia y de calidad de los ejercicios. Marcela Ávila-Eggleton, directora de la Facultad, señaló que los debates electorales son ejercicios de comunicación política e información que permiten conocer las propuestas, la ideología y el programa tanto de los partidos políticos como de las candidaturas; también consideró que los debates tienen una influencia limitada sobre las preferencias electorales de la ciudadanía, aunque pueden fortalecer los sistemas democráticos. Por su parte, Claudia Ivonne Hernández Torres, Coordinadora General de Radio Universidad Sierra Gorda, apuntó que es necesario reflexionar sobre la naturaleza de los debates, a quiénes van dirigidos, el papel de los medios de comunicación y si estos ejercicios democráticos aportan al voto razonado. César Mauricio Burgos Chaparro, Coordinador de Participación Ciudadana del IEEQ, sostuvo que los debates reflejan la cultura política de un país y resaltó la importancia de construir modelos de debates que favorezcan la argumentación, el uso de medios digitales y aporten información útil a la población. Al encuentro asistieron estudiantes, docentes, funcionariado electoral y público general; la moderación estuvo a cargo de Carlos González González, integrante del SPEN en el IEEQ.

<https://inqro.com.mx/index.php/2023/03/01/analizan-papel-de-los-debates-electorales-en-la-democracia-contemporanea/>

ELECCIONES 2024: CUESTIONAN IMPACTO DE DEBATES EN LA VIDA DEMOCRÁTICA

Por Andrea Elizondo

Los debates electorales no están mediados solamente por el contenido o expresiones de las y los candidatos que participan en el ejercicio, sino también por los medios de comunicación que influyen en la forma en cómo difunden los ejercicios, remarcó Marcela Ávila-Eggleton, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su intervención en el foro, Los debates electorales en la democracia contemporánea. “Los debates por supuesto general y siempre han generado mucha controversia; sobre todo porque tiene que ver, por un lado, con una propuesta política, ideológica y programática por parte de cada uno de los partidos o de las y los candidatos que participan, pero por otro lado hay una serie de actores que intervienen en términos de mediación de estos debates que son, por supuesto, los medios de comunicación que hacen y que juegan un papel fundamental en términos de cómo se transmiten esos debates”. Dentro del foro se analizaron ejemplos, plantearon casos y se compartieron puntos de vista respecto al tema. “Los debates son como esta muestra del sistema de que vivimos en un sistema democrático; sin embargo, eso no garantiza que efectivamente un proceso electoral tenga tintes o salpicaduras de un auténtico ejercicio democrático”, planteó Claudia Ivonne Hernández Torres, periodista y coordinadora de Radio Universidad 850 AM. El foro forma parte de una serie de discusiones realizadas sobre los libros que han sido editados por el Instituto Nacional Electoral (INE), es el tercero que se organiza en Querétaro. Tuvo como sede el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ.



JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/elecciones-2024-cuestionan-impacto-de-debates-en-la-vida-democratica/>

VIOLENCIA POLÍTICA

PAN QUERÉTARO SIN QUEJAS POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Por Paulina Rosales Prieto

Esta semana, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó lineamientos para que los partidos políticos locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política en razón de género. No se han presentado quejas formales en el Partido Acción Nacional (PAN) por parte de militantes por casos de violencia política en razón de género, argumentó Claudio Sinecio Flores, secretario general de dicha fuerza política. "A la fecha, no tenemos nosotros ningún registro de una queja formal de algún militante, o de alguna militante en razón de género", dijo. Esto tras la aprobación de los lineamientos aprobados por el **Instituto Electoral del Estado (IEEQ)**, para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia de género y que establecen que los partidos tengan órganos internos para resolver quejas por violencia. De acuerdo con Sinecio Flores, desde el año 2021, que se creó un órgano especializado en el tema, hasta la fecha, no se han presentado quejas. No obstante, anticipó que las nuevas candidaturas, para el proceso electoral del 2024, se designarán con base en los nuevos lineamientos, y que también estipulan el 3 de 3 contra la violencia. Exige a cada aspirante a una candidatura que no haya sido condenado, por resolución firme, por violencia familiar, doméstica o agresión de género en cualquier ámbito privado o público, o bien, por delitos sexuales o que sea deudor alimentario.

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/pan-queretaro-sin-quejas-por-violencia-politica-en-razon-genero_1503583_102.html

INCLUSIÓN

DIVERSIDADES | ACCIONES AFIRMATIVAS, PLAN B Y CONGRUENCIA DE LA LEGISLATURA QUERETANA

Por Walther López

Hoy queridas lectoras y lectores, les quiero recordar que el 1 de marzo fue el Día Internacional de la Cero Discriminación y el lema de este año fue el siguiente "Despenalizar salva vidas". Este 1 de marzo celebramos el derecho de todas las personas a vivir una vida plena y productiva con dignidad. El Día de la Cero Discriminación pone de manifiesto cómo todas las personas pueden informarse, fomentar la inclusión, la compasión, la paz y sobre todo, un movimiento por el cambio. Este día contribuye a crear un movimiento mundial de solidaridad para poner fin a cualquier forma de discriminación. En este contexto, quiero comentarles que el Plan B, para la reforma de las leyes secundarias en materia electoral, ha sido analizado por varias personas expertas de la academia, del periodismo de investigación y por personas y organizaciones de derechos humanos y más allá de los claro-oscuros de cualquier iniciativa de reforma, hay un punto donde se coincide totalmente: El Plan B reducirá significativamente (en un 50%), las acciones afirmativas, que tienen como objetivo lograr la representación electoral efectiva de grupos de personas en situación de discriminación, que se había logrado avanzar de mano del INE, en las elecciones de 2021. En su muy comentado artículo en Gatopardo "¿Eres parte de algún grupo discriminado? El Plan B pone en riesgo tus derechos", Roberto Zedillo Ortega pone de manifiesto que si la reforma electoral se aprueba como está redactada disminuiría la probabilidad de acceder a candidaturas para las personas jóvenes, indígenas, afromexicanas, LGBTIQ+, migrantes o con discapacidad. Esto sería el resultado directo de la reducción de las acciones afirmativas. La propuesta legislativa es que los partidos reserven mínimo 25 candidaturas a diputaciones (del total de 500) para la gente joven, afromexicana, indígena, con discapacidad, LGBTIQ+ y residente en el extranjero. A pesar de parecer progresista, esta medida implicaría graves pérdidas, pues el INE ha impulsado que el mínimo de candidaturas para estos grupos hoy sea mayor. Por ejemplo, en las elecciones de 2021, el INE obligó a que cada partido o coalición destinara al menos 30 postulaciones para diputaciones a personas indígenas, otras ocho a personas con discapacidad, cinco a migrantes y residentes en el extranjero, cuatro a personas afromexicanas y tres a integrantes de la comunidad LGBTIQ+ -un total mínimo de cincuenta candidaturas (es decir, el doble de lo que exige la reforma)-. Además, el INE



JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

usualmente establece reglas claras para que los partidos asignen este tipo de postulaciones: identifica los distritos electorales con al menos 40% de población indígena para que ahí se cumpla la cuota por mayoría relativa o señala en qué lugares de las listas de representación proporcional se debe ubicar a las fórmulas de quienes pertenecen a estas minorías (por ejemplo, en 2021 fue en los primeros diez lugares de las listas). El Plan B actual no sólo reduce el número mínimo de candidaturas, tampoco establece cuántas corresponden a cada grupo discriminado ni define con precisión cómo se debe asignar cada una por separado, más allá de referir que se pueden aplicar en cualquier distrito electoral (en los casos de mayoría relativa) y en dos bloques ubicados en los primeros veinte lugares de las listas (en los casos de representación proporcional). Esto, en lugar de dar mayor certeza jurídica sujeta a quienes pertenecen a un grupo discriminado a decisiones más discrecionales, tomadas por las cúpulas partidistas. Esto último pasó con las acciones afirmativas en el estado de Querétaro durante las elecciones de 2021, donde el IEEQ a petición de grupos de la sociedad civil, accedió a implementarlas localmente durante esa elección, y debido al poco tiempo con que el INE anunció las acciones afirmativas a nivel federal, el acuerdo local fue meter a todas las acciones afirmativas de todos los grupos en situación de discriminación, excepto la acción afirmativa de personas indígenas en una “sola bolsa” y el resultado fue una sobrerrepresentación de las personas adultas mayores y jóvenes, que sí pudieron tener representación en la Legislatura, a costa de las personas que más requerían representación por acción afirmativa: las personas con discapacidad, afromexicanas y LGBTIQ+, que no están representadas en el Congreso local, cosa que sí se logró con la Acción afirmativa indígena. Con base en esa experiencia agrídulce con las acciones afirmativas implementadas por la buena voluntad del IEEQ, es que se acordó entre todos los partidos hacer un estudio para proponer para las elecciones de 2024 un mecanismo más refinado que realmente logre la representación equitativa de las personas con discapacidad, LGBTIQ+ y afromexicanas, tomando como base el modelo de acción afirmativa indígena. Sabemos que dicha propuesta para tener un modelo de acciones afirmativas más equitativo en el estado de Querétaro se presentará este mes de marzo a la Legislatura de Querétaro y la sociedad civil organizada estaremos demandando que dichos cambios sean aprobados a la brevedad por la Legislatura queretana. Y le recordamos a las y los legisladores queretanos, que no se puede ser congruente si sólo se critican los cambios a nivel federal y no se llevan a cabo a nivel estatal. La democracia queretana así lo exige. (DQ 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/diversidades-acciones-afirmativas-plan-b-y-congruencia-de-la-legislatura-queretana-9698323.html>

INFORMACIÓN ELECTORAL

EJEMPLAR LA MANIFESTACIÓN EN DEFENSA DEL INE, SIN AFECTAR A TERCEROS: LARA BECERRIL

La Diócesis de Querétaro calificó a la manifestación en defensa del INE que se realizó el domingo pasado en Querétaro como un ejemplo de civilidad y democracia “De cómo se debe de realizar una protesta de manera organizada y sin afectar a los demás”, señaló el vicario Martín Lara. (PA 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

MORENA QUIERE ACAPARAR COMITÉ QUE EVALUARÁ A ASPIRANTES AL INE

La presidenta del Comité Directivo en Querétaro del PAN, Leonor Mejía aseguró que dicho partido político rechaza los perfiles que se avalaron en la Cámara de Diputados para formar parte del Comité Técnico de Evaluación, que calificará a las y los aspirantes a consejeros del INE. (N 5, PA 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FELIFER VA POR LA CAPITAL

Macías plantea iniciativa de nuevo pacto fiscal a municipios, policía metropolitana y movilidad. (DQ principal)



JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

N: LAS CUENTAS CLARAS

Mantiene Querétaro liderazgo nacional en transparencia. (N principal)

AM: FUNCIONARIOS, SIN SANCIONES POR 5M

La Contraloría absolvió a cuatro servidores públicos tras los hechos violentos en La Corregidora. (AM principal)

EUQ: CUMPLEN 600 FUNCIONARIOS ESTATALES CON 5DE5

Contralor señala que aumentó en 25% el número de quienes presentaron declaraciones “es el único estado del país que otorga cuentas claras”. (EUQ principal)

CQRO: LEYES DEBEN RESPONDER A DINÁMICA SOCIAL: FELIFER

El diputado por el cuarto distrito federal rindió su cuarto Informe de labores legislativas, en el que destacó su andar y gestión en 600 colonias. (CQRO principal)

PA: PROVEE QUERÉTARO AUTOPARTES A TESLA

Marco del Prete informó que aquí se fabrican sistemas de frenos, dirección, sonido, infoentretenimiento y pantallas de indicadores. (PA principal)

P: EXONERAN A FUNCIONARIOS IMPLICADOS POR TRIFULCA EN EL ESTADIO CORREGIDORA

La Secretaría de la Contraloría del gobierno estatal determinó que, tras revisar bitácoras y conversaciones de radio, todos actuaron de manera adecuada, por lo que no tendrán sanción alguna. (P principal)

PODER EJECUTIVO

FIRMA GOBERNADOR EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 2023

El gobernador Mauricio Kuri acompañado por el secretario de Seguridad Ciudadana, Iovan Pérez, participó en la firma de convenios de concertación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023, acuerdo mediante el que la entidad recibirá 227 mdp de recursos federales. (DQ 6, N 1 y 2, CQRO 3 y 4)

ANALIZAN INCLUIR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN NUEVA LEY

En la nueva ley de participación ciudadana que se prepara en el Congreso local, se analiza la posibilidad de incluir el presupuesto participativo, pero serán los legisladores quienes valoren si es una propuesta factible, apuntó Antonio Rangel, secretario de Planeación y Participación Ciudadana. Lo anterior, tras ser cuestionado sobre la demanda de amparo interpuesta por el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y al Estado Laico y la organización Amicus, debido a que no se incluyó una partida presupuestal destinada a la población LGBT+, tal y como lo solicitaron anteriormente. (CQRO 12)

REDUCIRÁN A UN CARRIL CIRCULACIÓN SOBRE 5 DE FEBRERO

A partir del 21 de marzo se reducirá de dos a un carril la circulación sobre avenida 5 de Febrero, de Tlacote hacia avenida Zaragoza, confirmó Fernando González, titular de la SDUOP. Por ello, indicó que la vía alterna para los automovilistas será avenida de las Torres, en donde se habilitarán tres carriles en un mismo sentido. (Quadratín)

ENTREGA SEDESOQ APOYOS PARA EL CUIDADO INFANTIL EN LA CAPITAL

Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ, entregó 210 apoyos para el Cuidado Infantil a jefas de familia beneficiarias de dicho programa en el municipio de Querétaro; los cuales corresponden a los vales de marzo y abril. Los Centros de Atención Infantil que son parte de este programa en la capital son: Cariñito, Colegio Pequeños Grandes Sabios, Nueva Creación, Centro de Educación Integral BRALI 1, Mi Mundo de Juguetes, Pequeña Lulú, Espacios Educativos Alejandría y las estancias infantiles Lazos de Amor, Chiquitines, Caminito, Sapitos y Princesas y Los Chiquitines. (N 4)



JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

DECLARACIÓN 5 DE 5: CUMPLEN 600 FUNCIONARIOS CON SU INFORMACIÓN Y ANTIDOPING

El secretario de la Contraloría, Óscar García refirió que con la presentación de la declaración 5 de 5 de 600 funcionarios de primer nivel del gobierno estatal, Querétaro continúa como el único estado del país donde se otorga información y cuentas claras a las y a los ciudadanos. (DQ 1 y 3, N 2, EUQ 1 y 4)

EXNOTARIO, SIN RECURSOS PARA SOLVENTAR REPARACIÓN DEL DAÑO: MURGUÍA

El extitular de la Notaría 24, acusado de fraude genérico y quien enfrenta su proceso en libertad, no cuenta con recursos para hacer frente a la reparación del daño en favor de la totalidad de quienes resultaron afectados, refirió la titular de la Secretaría de Gobierno, Guadalupe Murguía. Señaló que el entonces notario reparó el daño de la mayoría de las ocho carpetas que se judicializaron en su contra ante el TSJ del estado. (DQ 6, N 4, CQRO 7)

IMPULSA SEDEQ LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN HABILIDADES STEM

Con la finalidad de impulsar la participación de las niñas y adolescentes en la ciencia, la SEDEQ, Martha Soto, se reunió con alumnas de la Escuela Secundaria General No. 3 “Primero de septiembre de 1982”. (N 8)

PODER LEGISLATIVO

VEGA PIDE EXPLICACIÓN A CALDERÓN SOBRE GARCÍA LUNA

Lo que ocurrió con Genaro García Luna es un ejemplo de que los panistas deben tener mucho cuidado respecto a quién llaman a colaborar en sus proyectos de gobierno, declaró el coordinador del grupo legislativo del PAN, Guillermo Vega. (EUQ 3)

LEYES DEBEN RESPONDER A DINÁMICA SOCIAL: FELIFER

Las leyes deben estar listas para responder a la dinámica y necesidad social, aseveró el diputado federal del PAN por el cuarto distrito, Felipe Macías, durante su cuarto informe de actividades en el Centro Cultural y Educativo Manuel Gómez Morin. Frente a representantes de su partido, así como de autoridades estatales, municipales y miembros de la sociedad civil y de la iniciativa privada, subrayó que es obligación de los legisladores permanecer “cerca de la gente”. (DQ 5, N 5, AM 20, CQRO 1 y 5, EUQ 3, PA 1 y 8, P 1 y 4)

MUNICIPIOS

FORTALECE CAPITAL ATENCIONES EN INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

La secretaria de la Mujer del municipio de Querétaro, Laura Barajas anunció que se fortalecerán las atenciones que se brindan desde el Instituto Municipal de las Mujeres, principalmente en atención de casos de violencia de género. (N 3, PA 6)

MIL 984 MUJERES SERÁN PARTE DEL “PROGRAMA CON ELLAS”

Serán mil 984 mujeres de entre 15 y 75 años las que formarán parte de la quinta generación del “Programa con ellas”, en el que se ofrecen talleres para su desarrollo profesional y fortalecimiento de sus habilidades personales, informó Laura Garibay, titular de la Secretaría de la Mujer en el municipio de Querétaro. (CQRO 12)

SUPERA EL MARQUÉS LA META DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

El municipio de El Marqués, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería y la dirección de Ingresos, informó que, durante el primer bimestre del 2023, se registró una recaudación del impuesto predial de 337 millones 804 mil 474 pesos, superando 106.6 por ciento la meta a recaudar; gracias a que la ciudadanía aprovechó la campaña de descuentos del 20% en enero y 8% en febrero. (N 8, EUQ 2)

ENTREGA ROBERTO SOSA OBRAS DE REHABILITACIÓN POR MÁS DE TRES MDP EN CORREGIDORA

Con el objetivo de continuar brindando espacios para esparcimiento y convivencia de la ciudadanía, Roberto Sosa, presidente municipal de Corregidora, entregó las obras de rehabilitación del andador de la avenida Santa María de El Pueblito, en el Fraccionamiento Santuarios del Cerrito, así como las realizadas en el parque

JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

de la colonia Lomas de Balvanera. Obras en las que fueron invertidos más de tres mdp que beneficiarán a 24 mil 788 personas. (DQ 2)

FUNCIONARIOS DEBEN SER CERCANOS: CABRERA

El presidente municipal de San Juan del Río Roberto Cabrera llamó a los miembros de su gabinete a tener una actitud de servicio y cercanía con la población, poniendo por delante la vocación de servicio para atender a cualquier petición de la gente. Lo anterior lo dio a conocer, tras preguntarle sobre la salida de la directora del deporte Denisse Vargas y sin dar más detalles sobre la salida, hizo énfasis en que la gente que trabaje en su gobierno debe estar al 100% con el compromiso de velar por las necesidades de las personas y cada uno de los sectores. (ESSJR 5)

INFORMACIÓN GENERAL

ARRANCA IQM ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Con el objetivo de incentivar la participación de las ciudadanas en la esfera social, la directora del IQM, Marisol Kuri presidió el primer evento conmemorativo al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer y que forma parte del inicio de actividades relacionadas con esta fecha. (N 7)

PROYECTAN PEREGRINACIÓN CON MÁS DE 76 MIL FIELES

Son más de 76 mil fieles los que se espera participen en la peregrinación al Tepeyac, que regresará a su esquema normal después de la pandemia, adelantó Martín Lara, vocero de la Diócesis de Querétaro. La peregrinación se programó del 7 al 23 de julio. (N 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Aislado. El sábado en una boda en El Marqués, entre más de 800 invitados se encontraba buena parte de la clase política panista. Pero con todas las mesas llenas, una sobresalió toda la tarde por permanecer con lugares disponibles: la que ocupaba el exalcalde Marcos Aguilar Vega, quien fue de los primeros en irse. **Fama.** Hablando de aquella alcaldía, 2015-2018, se revocó el contrato que autorizaba a un particular explotar 61 paradas de transporte público, incluyendo las llamadas "tipo Dubái", y las entregó a la Agencia Estatal de Movilidad para su operación y mantenimiento. **Blindaje.** El Órgano Interno de Control Municipal en Querétaro inició una investigación para determinar si hubo alguna responsabilidad administrativa, por lo que están en la mira tanto la empresa operadora como funcionarios y exfuncionarios capitalinos que otorgaron la concesión de esas paradas. Será una rareza que logren fincar algo legal, pues el propio Marcos Aguilar Vega conoce perfecto esa oficina, que alguna vez encabezó. (DQ)

ASTERISCOS

FUTURO. Entre el capital político del panismo queretano ha destacado el joven Felifer Macías, quien apenas ayer presentó su cuarto informe de actividades legislativas. Logró una amplia convocatoria y el abrigo de funcionarios y personalidades de su partido. Hay quienes ya lo reconocen como uno de los perfiles con más futuro en la política, incluso quienes lo ven como un potencial aspirante a la gubernatura de Querétaro en los próximos años. **FALTAN POLICÍAS.** Tras darse a conocer el déficit de policías municipales en San Juan del Río, el alcalde de esa demarcación, **Roberto Cabrera** informó que la convocatoria para reclutar nuevos elementos se mantiene permanentemente abierta para lograr atraer a todos aquellos interesados en sumarse a las filas de la corporación. Además, reiteró que el municipio tiene el apoyo de la Policía Estatal para mantener la seguridad de la población. **ESTRÉS.** Ahora fue sobre el Boulevard Bernardo Quintana donde dos conductores, uno de un camión de pasajeros y otro particular, protagonizaron el pleito originado por un incidente vial. El del transporte de personal descargó su ira sobre el vehículo particular en el que viajaba el segundo involucrado en la gresca. Los ánimos están al rojo vivo. Las agresiones por conflictos viales se están haciendo cada día más frecuentes. (AM)



JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

BAJO RESERVA

MÁS DE 8 MIL MUJERES PREVEN EN LA MOVILIZACIÓN DEL 8M. A seis días de que llegue la fecha en la cual se conmemora el Día Internacional de la Mujer, nos cuentan que la secretaria de Gobierno, **Guadalupe Murguía**, ya platicó en varias ocasiones con los colectivos de mujeres que participarán en las protestas. Para este 2023, por información recabada por la autoridad estatal se espera una movilización en la que participen ocho mil mujeres, a quienes ya se les ofreció acompañamiento con personal de Protección Civil y también con concertadores políticos. **KURI ESTUVO CON GOBERNADORES Y EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN.** Ayer hubo personas que preguntaron por el **gobernador Mauricio Kuri** durante el acto en el que presentó su informe el legislador **Felipe Fernando “Felifer” Macías**. La inasistencia de don Mauricio se dio porque estuvo en Puebla junto con el titular de la SSC, **Iovan Elías Pérez**, en una reunión a la que también acudieron casi todos los gobernadores y los titulares de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Vázquez**, y de Gobernación, **Adán Augusto López**. Ahí, se dio la firma de convenios de concertación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023, acuerdo por el que Querétaro se determinó que recibirá 227 millones de pesos de recursos federales para aplicar en este actor. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

ORDENA TEPJF AL TEEQ RESTITUIR A SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE MAGISTRADA.

Que, por unanimidad de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación restituyó a **Ma. Isabel Barriga Ruiz** como secretaria de acuerdos en funciones de magistrada del TEEQ, debido a que su relación laboral fue rescindida por una autoridad sin competencia para ello. Y es que, a finales del 2021, Barriga Ruiz fue nombrada secretaria en funciones de magistrada por ministerio de ley, al ser la secretaria de acuerdos y proyectista con mayor antigüedad en ese tribunal, para ocupar una vacante debido a que una magistratura había concluido su periodo en el cargo. Pero, en enero del 2023, la oficial mayor del TEEQ le informó a la magistrada en funciones que su relación laboral como secretaria de acuerdos y proyectista había concluido, por una supuesta pérdida de confianza. Entonces, Barriga Ruiz acudió ante la Sala Superior y alegó que no estaba fungiendo como secretaria de acuerdos y proyectista, sino como magistrada en funciones, por lo que la rescisión de su relación laboral no le correspondía a la oficial mayor, además de que reclamó la vulneración a su derecho a integrar una autoridad jurisdiccional y violencia política de género en su contra, atribuida a las otras magistraturas de este tribunal. La Sala Superior ordenó su restitución inmediata como magistrada en funciones y dio vista al Senado sobre la posible violencia política alegada por ella. El nombramiento estará vigente hasta en tanto el Senado realice la designación correspondiente. **CANCELARÁ AMEQ LICENCIA DEL OPERADOR INVOLUCRADO EN HECHO DE TRÁNSITO.** Que tras la difusión de un video en redes sociales sobre un hecho de tránsito en bulevar Bernardo Quintana, donde estuvieron involucrados una unidad de la empresa Turísticos y Empresariales San José, SA de CV, y un vehículo particular, la **AMEQ** informó que inició el proceso de cancelación de la licencia del operador para conducir cualquier tipo de transporte público, especializado o a demanda. Además, la unidad fue remitida a un establecimiento de depósito y guarda, y se aplicará una multa que puede ir de los 77 mil a los 129 mil pesos. **QUERETARO, SEDE DE REUNIÓN ANUAL DE LA CONAJAP.** Que, con el fin de que las juntas de asistencia privada sigan contribuyendo a mejorar la calidad de vida en la población más vulnerable, la presidenta de la Junta de Asistencia Privada del estado de Querétaro, **Tania Ruiz Castro** informó que se celebra en Querétaro la 22a. Reunión Anual de la Coordinación Nacional de las Juntas de Asistencia Privada (Conajap), del 1 al 3 de marzo. (CQRO 2)

PLAZA DE ARMAS / TESLA Y EL FACTOR QUERETARO

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

150 empresas locales ya trabajan con Elon Musk. Rinde Felifer su 4 Informe; asiste Lupita Murguía. Nava revela llegada de Cisco Systems al Bloque. Asiste Kuri a firma de acuerdo de aportaciones. Geografía. Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador intentó presionar para que el magnate Elon Musk lleve su Gigafactory a Hidalgo o Veracruz, demostró una vez más su ignorancia en este, como en otros temas. Y no estoy diciendo que el mandatario deba conocer y entender de todos los temas, incluyendo el de proveeduría y cadena de suministros. No. Pero sus asesores, a quienes debería escuchar de vez en cuando, sí. Argumentar, como lo hizo, que no autorizaría la instalación de la planta Tesla en Nuevo León porque no había agua para abastecer su demanda, parecía más un chiste que la preocupante realidad en la cabeza de



JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

López Obrador. Ya se informó el martes que finalmente la enorme fábrica sí se asentará en Santa Catarina, Nuevo León, y que utilizará agua reciclada a través de tecnología de punta. De acuerdo con especialistas, la construcción de la factoría requería un espacio de 800 hectáreas y una inversión de más de 5 mil millones de dólares en distintas etapas. Tesla pretende aumentar su producción en 20 millones de vehículos eléctricos para finales de la década, por lo que requiere instalar unas ocho megaplantas y México ya es parte de esta ambiciosa meta. Pero más allá del agua, Elon Musk tenía claro que sería Nuevo León su primera y única opción por un asunto fundamental, revelado ayer en Austin, Texas, durante el “Día del Inversionista”: Tesla está trabajando con proveedores ubicados más cerca de sus plantas para reducir el costo de transporte y los tiempos de paro de la producción, reportó Reforma. El costo de implementar la automatización estará bajando 3 veces en los siguientes 10 años. La estrategia de Tesla es simplificar la cadena de suministro, crecer sustentable y responsablemente con nuestros socios y automatizaremos, para poder alcanzar los 20 millones de autos al año. Karn Budhiraj, vicepresidente de gestión de la cadena de suministro global, dijo que 10 mil fábricas de todo el mundo hacen los componentes de los autos Tesla, de la mano con nosotros. “Tenemos una relación tan cercana e integral con ellos, que si un proveedor tiene un problema, nuestro CEO se entera de ello en 20 minutos. Estamos reduciendo la cantidad de partes de nuestros autos y por lo tanto de nuestros proveedores, y lo seguiremos haciendo”. Y ahí es donde entra el factor Querétaro. Sistemas de freno, los componentes multimedia, clúster de la consola y el sistema de audio, son algunos de los componentes son fabricados desde hace años en Querétaro para la compañía de Musk. De hecho, de las 300 empresas del sector automotriz instaladas en el estado, el 50% trabaja con el gigante de los vehículos eléctricos. La conectividad de Querétaro a través de su Aeropuerto, además de su mano de obra calificada y la paz laboral, son elementos que suman y presagian más trabajo para esa industria local. Martha Delgado, subsecretaria de Relaciones Exteriores, también estuvo ayer en Austin. En una transmisión por redes sociales, la funcionaria confirmó que Tesla invertirá 5 mil millones de dólares en la que será la planta más grande del mundo, generando 10 mil empleos. Sobre el riesgo de que no llegará esta mega inversión, la funcionaria explicó en entrevista con Joaquín López Dóriga la postura de López Obrador: “Más que desbarrancarse la inversión, estaba un poco en ciernes la manera en cómo podían emplazar el problema del agua. Ha sido la única preocupación del presidente, él siempre estuvo entusiasta de esta inversión”, señaló. “Iniciamos las conversaciones el 8 de febrero de 2022. Se les ofrecieron muchos lugares a donde estar y en la selección ya final el presidente legítimamente estaba preocupado, porque también ha estado hablando con autoridades del estado y del municipio sobre cómo enfrentar el problema del agua, en el último año el tema del agua es un tema crítico en la entidad”, manifestó. “Él (López Obrador) le expresó el día viernes esta preocupación, le enseñó algunas gráficas de los desafíos a corto, mediano y largo plazo. El señor Musk se fue, analizaron la situación y regresó ayer con propuestas súper interesantes, entendiendo bien el desafío que representa y la preocupación del Gobierno de México”, expuso. “El entendimiento al que llegaron es extraordinario, finalmente la decisión ratificada que se hace en Santa Catarina, Nuevo León. No hay duda”. **Pues sí.** Gigafactory México será el nombre de la nueva planta que Tesla construirá en el estado de Nuevo León y que presentó este miércoles Elon Musk, CEO de la compañía. El empresario, el segundo hombre más rico del mundo, confirmó que su firma fabricante de vehículos eléctricos construirá una planta de montaje en México tras llegar a un acuerdo con las autoridades del país. **-OÍDO EN EL 1810- Rumbo al 2024.** El diputado federal Felifer Macías, aspirante a la candidatura del PAN al gobierno capitalino, rindió su 4 informe de actividades en el Centro Cultural Gómez Morín. Ahí estuvieron con el joven legislador, la secretaria de Gobierno, Lupita Murguía; el secretario Particular del gobernador, Chepe Guerrero; el presidente del PAN municipal, Chepo Sáenz, entre otros políticos. **En sus marcas...** Chepe, Lupita y Chepo, durante el informe, ayer por la tarde, del diputado federal Felifer Macías, en el Gómez Morín. El Particular del gobernador, la secretaria de Gobierno y el presidente del PAN capitalino, reconocieron el trabajo del joven legislador. **-¡PREEEPAREN!- En EEUU.** Luis Nava, alcalde de la capital, anunció ayer durante la gira que realiza a invitación de la Cancillería, la firma de un memorándum de entendimiento con Cisco Systems para que implemente en el Centro de Innovación y Tecnología BLOQUE, su Academia de Redes para la mejora de las competencias tecnológicas de las y los ciudadanos, así como sus mecanismos de vinculación con el mercado laboral con el otorgamiento de constancias y certificaciones con valor global. Bien. **-¡AAPUNTEN!- En Puebla.** El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González participó en la firma de convenios de concertación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023, acuerdo mediante el que la entidad recibirá 227 millones de pesos de recursos federales. Al encuentro asistieron 11



JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

gobernadores. Ahí, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López aseguró que la firma del convenio es una muestra de cómo mediante el trabajo institucional se fortalecen las tareas de seguridad. Doy fe. Once gobernadores, incluyendo a Mauricio Kuri, participaron en Puebla en la firma de convenios de concertación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023, acuerdo mediante el que Querétaro recibirá 227 millones de pesos de recursos federales. **-¡FUEGO!- Informales.** A días de que en teoría vuelva la afición al graderío del Corregidora, la secretaria de Gobierno, Lupita Murguía informó que Club Querétaro no ha cumplido al cien por ciento con los requerimientos en materia de seguridad, exigidos por la Liga MX. Cámaras de videovigilancia y el Fan ID, son asignaturas pendientes a resolver antes de que se permita el ingreso de los fanáticos. ¡Porca miseria! (PA 1 y 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Lupita Murguía y Felifer Macías mandaron un mensaje a sus equipos: serenense. La encargada de la política interna tuvo la cortesía de acompañar al legislador federal a su informe de actividades y éste le retribuyó el detalle ubicándola en primera fila. Nos dicen que el mensaje es claro: hay competencia, pero hay unidad. **Cecilia Patrón y Santiago Creel** fueron los personajes de mayor peso político nacional que acompañaron al diputado Felifer Macías en su cuarto informe. Nos hacen notar; sin embargo, las ausencias del Gobernador, Mauricio Kuri y el dirigente nacional, Marko Cortés. **Alarma.** En menos de un mes se registraron en la capital del estado tres agresiones con arma de fuego derivadas de hechos de tránsito y este miércoles un camión de transporte de personal embistió a un auto particular sobre Bernardo Quintana. Urge, nos hacen ver, que cambiemos como sociedad. Prudencia. No nos arriesguemos. **Santiago Creel** tomó con poca calma las acusaciones que López Obrador le lanzó desde el púlpito de la mañana, donde no es novedad que descalifique a sus opositores. El panista calificó al presidente como un “mentiroso” y un “malagradecido”, cuando el otro lo acusó de haberse “beneficiado” del “narcoestado panista”, regalada por Díaz. Los roces no parecen disminuir después de los años... (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

EMPODERADA: Irma Serano fue todo lo que quiso ser y hacer. Se decía que tenía la recámara de Carlota regalada por Díaz Ordaz. Ni él era Maximiliano ni ella Carlota, pero tenían el castillo de Chapultepec a disposición para jugar al imperio. (N)

OBLIGACIÓN

En la obligación de todo gobierno por mantener la seguridad de los ciudadanos y proporcionar la fuerza pública y la inteligencia policial necesaria, para su cuidado y la custodia de sus bienes e inversiones, es un buen logro que el gobernador Mauricio Kuri haya firmado ayer convenios para recuperar 227 millones de pesos para las tareas de seguridad. Resulta curioso que desde la Federación convoquen a la firma de convenios, de los cuales desconocemos qué están pidiendo a cambio, para que el estado pueda tener acceso a ese recurso, que dicho de otra forma, recuperar ese dinero que es parte de nuestras aportaciones a la Federación, que obvio, ellos administran y luego reparten de acuerdo a sus intereses políticos y después a las necesidades reales de la población. De 32 entidades federativas, estuvieron 11 presentes y ante ellas, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que la firma del convenio es una muestra de cómo mediante el trabajo institucional se fortalecen las tareas de seguridad. En el barrio se exclama ¡chale! En la historieta ¡cáspita!, y en el vulgo: ¡no mamáis en tiempo de melones!, aquí diremos que ante los hechos es desafortunada la declaración, con todo respeto del presidencialismo y basados en hechos, preguntamos: ¿cuál fortalecimiento en las tareas de seguridad? ¿en verdad no ven el país en que vivimos? Querétaro es una excepción, seguimos conservando un buen vivir, pero apenas cruzamos las fronteras estatales y encontramos otra cruda realidad, así que llenarse la boca con 227 millones de pesos—que sí son muy buenos—no borra el promedio de unos 80 homicidios dolosos diarios, la industria de la violencia, del secuestro, del narcotráfico, de la trata de personas. Sin ánimo de ofender, se están lavando las manos con unos cuantos millones, mientras dilapidan cantidades estratosféricas en obras que hasta ahorita no jalan y que para recuperar la inversión y el daño ecológico pasarán décadas. Es necesario el dinero para seguridad, sí, es indiscutible, lo que es innecesario en la parafernalia para tratar de hacer creer a la opinión pública nacional e internacional que se está echando la casa por la ventana, preocupados por la seguridad de los mexicanos, que en cuatro años ha quedado demostrado, que les importa un bledo. Hablar es fácil, sostener el

JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

dicho es lo que cuenta. Mire de acuerdo con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosalcela Vázquez, para el ejercicio 2023, el FASP tuvo un incremento de 10% que representa una bolsa global de ocho mil 776 millones de pesos. ¡Maravilla! el Tren Maya ha costado 200 mil millones de pesos, con un incremento necesario de 60 mil millones de pesos. La Refinería Olmeca de Dos Bocas, Tabasco, lleva invertidos 223 mil millones de pesos y el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) ha costado 74 mil 535 millones de pesos, más los gastos para recibir con bombo y platillo un avión de carga. Aritméricamente en esas tres obras a las que aún no se les puede sacar lustre, se han invertido 497 mil millones de pesos y para la seguridad de un país desangrándose, con miles de muertos y violencia desatada en ciudades y carreteras, con ataques a las alcaldías, a las vías de comunicación y a la infraestructura petrolera, así como a los presidios... ocho mil millones de pesos. Esta, es la verdadera muestra de “cómo mediante el trabajo institucional se fortalecen las tareas de seguridad”. Pamplinas. (N)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA